



ENERGICAS MEDIDAS

Con motivo del último insolente atraco cometido en Madrid el sábado, se están aireando frases más o menos repetidas en análogas ocasiones de asalto a mano armada a personas o entidades desvalijadas—casi siempre en acción sangrienta—por el bandolerismo profesional, incrementado en estos tiempos de democracia y libertad hasta términos lo más bochornosos e indignantes.

A cada atraco sucede la consabida ventolera de protestas y recriminaciones por parte del público, que repercuten en las columnas de los periódicos con significación de iracundo enojo, y las oficiales declaraciones del gobernante, impregnadas de disgusto por el hecho criminal consumado, pero prometedoras del remedio eficaz que ha de imposibilitar en lo sucesivo los desmanes criminosos. Y así una vez y otra vez, repitiéndose los hechos delictivos sociales y con ellos las protestas públicas y las aseveraciones oficiales sobre medidas defensivas energicas contra la delincuencia envalentonada y alevé.

En esta ocasión, como en otras, vemos repetidos en la prensa los tópicos de sanciones severas, castigos ejemplares, procedimientos coercitivos, energicas medidas, etc., etc. y las concordantes declaraciones ministeriales que aseguran la actuación rápida y enérgica de los Tribunales de Justicia para poner seguro remedio a un estado de cosas vergonzoso y canalesco. Así lo asegura el ministro de la Gobernación, incitando al levantamiento del espíritu público para un indispensable apoyo moral a los defensores de la sociedad y arbitrando el aumento de Policía preciso para el logro de tan excelentes propósitos de batir decisivamente la criminalidad.

Naturales son las protestas ciudadanas y plausibles los deseos exteriorizados por el gobernante; y no seremos nosotros los que regateemos el aplauso ni neguemos la colaboración y el apoyo moral que se demanda para el levantamiento del espíritu público y estímulo de los encargados de la defensa de la sociedad, el cual por otra parte no falta nunca en la disciplinada y sufrida fuerza armada. Pero permítasenos dudar de la eficacia de todas esas medidas puramente materiales. El mal es de orden moral; y por ende cualquier procedimiento gubernativo es inadecuado para la curación de la enfermedad, mientras no se empleen métodos superiores en consonancia a la índole del mal.

¿De qué sirve el aumento de policía, y los castigos más ejemplares y todos los procedimientos preventivos de vigilancia si se consiente que se siga envenenando las almas y pervirtiendo las inteligencias desde la prensa, desde el mitin, desde los centros societales marxistas? Aumentése hasta la enésima potencia la fuerza armada; no le faltará ocasión al malhechor de burlar la ley y la vigilancia, y hasta las sanciones punitivas subsiguientes al delito. Al fin la diligencia humana es limitada y el delincuente, a quien le han hecho creer que no hay nada superior a la materia, no tiene otros motivos, de temor que los que puede imponer la autoridad humana, fácilmente esquivable con la astucia característica del profesional del crimen.

Mientras se tolere que haya escuelas sin Dios y no se impidan las teorías irreligiosas y materialistas, se inutilizará a unos cuantos criminales, pero surgirán cientos de ellos de la fermentación del mal incubado y desarrollado a ciencia y paciencia de los que no quieren aplicar la segura a la raíz de la planta prolífica del crimen, que es la educación sin Dios y sin religión.

Empréstito de trescientos millones de libras para defensa nacional en Inglaterra

LONDRES.—El Gobierno ha decidido emitir el miércoles próximo un empréstito de 300 millones de libras esterlinas para la defensa nacional.

La emisión se hará en dos partes, una de 200 millones y otra de 100 millones reembolsables en fechas distintas, y con interés, respectivamente, de 2,50 y 1 por 100.

Socialistas y comunistas, expulsados de Gibraltar

GIBRALTAR.—Las autoridades han comunicado a los socialistas y comunistas españoles refugiados desde los sucesos de octubre, que a par-

tir del primero de enero no podrán permanecer en la plaza.

China protesta contra el Japón

LONDRES.—El embajador de China, señor Quo Tai Chi, que ha protestado enérgicamente contra la acción japonesa en China, que constituye una violación del Tratado de las Nueve Potencias, invocó igualmente los artículos 10 y 11 del Covenant.

Se asegura que idéntica gestión ha sido hecha en París, Washington y otras capitales interesadas en la cuestión.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA

En la tarde de ayer continuó sus trabajos la Comisión parlamentaria

Reunión de la Comisión

MADRID.—A las cinco de la tarde quedó reunida de nuevo la Comisión investigadora. El vocal señor O'Sea dijo a los periodistas que de primera intención se ocuparía la Comisión de organizar los trabajos y poner en orden las declaraciones de esta mañana y que suponía que la primera declaración que recibiera sería la del señor Lerroux, quien desde primera hora se encontraba en la Cámara.

Nombela amplía su declaración

MADRID.—A las cinco y media de la tarde acudió a la Comisión in-

vestigadora el señor Nombela, quien dijo a los periodistas que venía a ampliar ciertos puntos de su declaración. Le acompañaba el ex secretario de la Dirección General de Colonias, señor Castro. También estuvo en el Congreso el señor Moreno Calvo con objeto de firmar su declaración, ya puesta en limpio.

No se acepta una petición del señor Arrazola

MADRID.—El señor Arrazola ha

EL ATRACO DE LA PLAZA DE LA VILLA

Dos detenciones a las que se concede importancia

Durante el día de ayer continuaron sin resultados positivos, las diligencias judiciales y las investigaciones policíacas.

Van practicadas diversas detenciones, en su mayor parte de elementos

de filiación extremista. Entre los detenidos figuran dos, a uno de los cuales creen reconocer algunos de los testigos presenciales del suceso, y las víctimas del mismo. El otro detenido es un pistolero que llegó reciente-

mente a Madrid, procedente de Córdoba. Practicado un registro en la casa que habita, se encontró oculta en un colchón una pistola con una cápsula en la recámara. También fueron halladas en su poder cien pesetas. Las señas de este pistolero coinciden con las del atracador que empujó en su huida a la guardia municipal que acompañaba a los empleados portadores del dinero.

El detenido en cuestión fué presentado a dicho guardia, pero éste vacila en reconocerle.

INTERPELACION SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Siguió discutiéndose el proyecto sobre derechos reales

Terminó el debate sobre la política del Ministerio de Instrucción Pública

SESION DE CORTES

A las cuatro y treinta el señor Alba abre la sesión.

Hay regular animación.

El señor Fábregas dirige una pregunta al ministro de Instrucción Pública sobre la situación en que han quedado los opositores a plazas de auxiliares de este ministerio aprobados sin plaza.

La interpelación presentada por el señor Toledo

Se reanuda el debate sobre la proposición no de ley presentada por el señor Toledo.

El ministro de Instrucción contesta al discurso pronunciado el viernes por el citado diputado. Dice que centros como el de Lenguas Clásicas, serán innecesarios cuando la Universidad haya recuperado todo su apogeo. Niega que la orden organizando el consejo de rectores tenga otra misión que la de asesorar al Consejo Nacional de Cultura.

Contestando al señor Fábregas, dice que examinará el caso de los auxiliares del ministerio de Instrucción. Añade que estos auxiliares han presentado un recurso y él debe esperar el fallo del Tribunal.

El señor González Sicilia, habla de la falta de consignación para las Escuelas de Trabajo.

Rectifica el señor Toledo y comprueba que de diferentes lados de la Cámara se han alzado voces pidiendo que se restablezcan los proyectos destinados a reformar la segunda enseñanza. Dice que no es partidario de la supresión del Consejo Nacional de Cultura ya que todos los países lo tienen, aunque ninguno tan malo como el nuestro.

Solo el Consejo español está formado por miembros designados por el ministro.

El señor Pabón rectifica y dice que hay que fijar las atribuciones del Consejo Superior de Cultura.

Rectifica el ministro y dirigiéndose al señor González Sicilia dice que habrá que regular una aportación conjunta de los Municipios y del Estado para asegurar el funcionamiento de las Escuelas de Trabajo.

También rectifican los señores

González Sicilia y Fábregas y después de breves palabras del señor Toledo, es retirada la proposición.

Interpelación sobre el orden público

El señor Cano López alude al atraco de Madrid y dice que no se trata de un hecho aislado.

No es posible en estas condiciones decir que no ocurre nada en España. En lo que va de año se han cometido cerca de 500 atracos. Acha-ca toda la política impunita al Gobierno. Un indulto se concedió por el voto a favor del jefe del Gobierno cuando había empate en los ministros.

El jefe del Gobierno: —Eso no es exacto.

El señor Cano López declara que es preciso que haya ejemplaridad para que los pistoleros sepan que el final de su carrera es la pena de muerte.

El jefe del Gobierno afirma que los delitos importantes han disminuido tanto, que quedan reducidos casi a cero. En cuanto a los indultos, el Gobierno ha deliberado sobre dos propuestas del Tribunal Supremo que aconsejaban la concesión. Sólo concedió un indulto, y el otro reo fué ejecutado. Los acuerdos del Consejo de ministros se toman siempre después de las votaciones y por unanimidad. (Rumores). El Gobierno tiene el propósito de apelar a todos los medios posibles legales para acabar con la criminalidad.

Se aprueban varias leyes

Se aprueban definitivamente varias leyes, casi todas referentes a pensiones, y se aprueban en primera votación diversas proposiciones de ley.

Después de algunas explicaciones de la comisión, se aprueba un dictamen sobre ascensos de brigadas y sargentos a suboficiales del Ejército.

Proyecto de derechos reales

Se reanuda la discusión del proyecto de derechos reales.

Se pone a votación nominal una enmienda del señor Manglano, que había quedado pendiente, y es rechazada por 101 votos contra 1 y una abstención.

Una enmienda del señor Izquierdo Jiménez es desestimada por 98 votos contra 2 y dos abstenciones.

El señor Manglano retira otra enmienda al apartado 12 del artículo 1.º

El Presidente anuncia que se va a votar éste.

El señor Manglano pide que se vote por apartados.

El Presidente dice que se votará de una vez.

Así se hace, y el artículo 1.º queda aprobado por 92 votos contra 8 y dos abstenciones.

Proposición inválida

El señor Pérez Madrigal presenta una proposición con las quince firmas reglamentarias sobre el asunto Nombela.

Como la mayoría de las firmas han sido retiradas, el presidente no accede a su discusión.

Los coches requisados durante la revolución

El señor González García defiende una proposición, no de ley, para que se atiendan las peticiones de los propietarios de coches requisados durante la revolución.

Varios diputados se adhieren a la proposición.

El jefe del Gobierno dice que el Consejo de ministros acordó incluir esas peticiones en la indemnización total de setenta millones que se concedió, y se solicitó de los gobernadores el envío de relaciones de los automóviles requisados. Desde luego, el Gobierno está dispuesto a conceder las indemnizaciones pedidas.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Ante otro «affaire»

Se supo esta tarde en los pasillos que el diputado por Cádiz y general de la Armada don Ramón Carranza estaba recogiendo firmas que autorizasen una proposición en la que se denuncian extralimitaciones de orden administrativo en relación con la construcción de barcos por la Constructora Naval.

Según el señor Carranza la denuncia que ha presentado es más grave que la del «Straperlo» y la de Nombela

Los periodistas preguntaron al señor Carranza si ya había presentado la proposición anunciada, y contestó: —Ya la he presentado a la mesa, y

interés financiero, y el cometido de la Comisión es investigar cuanto se relaciona con la situación política de cuantos han intervenido en el asunto.

desde luego les anuncio a ustedes que la del «Straperlo» y la denuncia del señor Nombela es pequeña cosa al lado del grave problema que encierra mi proposición.

Programa para hoy

MADRID.—El programa para la sesión de hoy, será el siguiente:

Interpelación del señor Primo de Rivera al ministro de Trabajo sobre los ingenieros; varios dictámenes de Marina, que no tienen oposición; derechos reales; y proposición de la minoría vasca sobre el ferrocarril Santeles-Santander.

La reforma del Código penal

MADRID.—Don Domingo Tejera, representante de la minoría tradicionalista en la Comisión de Justicia, ha manifestado que la mencionada Comisión se ha reunido para tratar de la reforma del Código Penal y cree que para mañana se emitirá dictamen.

Se ha comprobado que los italianos no han utilizado gases asfixiantes

Desde el Rey hasta el último italiano, cooperan todos a los sacrificios por la Patria

Las bajas italianas

ROMA.—Un comunicado oficial dice que las pérdidas italianas en los distintos combates habidos en Etiopía desde el 31 de octubre al 30 de noviembre, se elevan a cuatro oficiales y tres suboficiales. Durante el mismo período fallecieron un oficial y cuarenta soldados, a consecuencia de enfermedad o accidente.

Durante los últimos once meses han fallecido 229 obreros por diversas causas, 35 de ellos en el mes de noviembre.

Derrota de 200 abisinios

ROMA.—El comunicado oficial de hoy anuncia que una columna italiana ha rechazado un ataque de más de 200 abisinios en la región situada al sur de Abaro. Los abisinios huyeron, dejando varios muertos. Los italianos tuvieron un oficial y cinco ascaris heridos.

Destacamentos del cuerpo de ejército eritreo han llegado a la zona de Malta.

Todavía es poco, para el «Daily Telegraph»

LONDRES.—El «Daily Telegraph» anuncia que el Gobierno británico presará en Ginebra, en la sesión que tendrá lugar la semana próxima, un apoyo decidido en favor de la proposición de extender las sanciones, añadiendo el embargo sobre el petróleo.

El Consejo de Ministros de ayer ha reforzado la actitud del Gobierno en este sentido.

El diario añade: «Miembros destacados del Gobierno se han pronunciado a favor de esta nueva medida. Sin embargo, otros han expuesto algunas reservas. No obstante, el Gobierno ha declarado que no se ha producido divergencias de opinión».

Los italianos no han utilizado gases

LONDRES.—Mr. Gardiner telegrafió a «Telegraphic-News», de Londres, del que es corresponsal en África Oriental:

«Después de un detenido examen de los cascos de bombas lanzadas por los italianos, tanto en el frente norte como en el frente sur, así como sobre bombas que no llegaron a explotar, resulta, según investigaciones del Dr. Kurt Ewert, experto químico del Gobierno alemán, que los italianos no han utilizado gases desde el principio de las operaciones. Las investigaciones revelaron únicamente gases naturales inevitables en dichos proyectiles.»

El Rey ofrece una gran cantidad de lingotes de oro

ROMA.—El Rey ha ofrecido al señor Mussolini una importante cantidad de lingotes de oro y plata para el Banco de Italia.

Los diputados han entregado sus medallas. Los italianos de Túnez han remitido catorce lingotes de oro.

Ayer en Génova se recogieron doscientos kilogramos de oro.

Llamamiento a los obreros para que vuelvan al campo

ROMA.—El «Giornale de Italia» dice que como resultado de las sanciones numerosas fábricas han acelerado el ritmo de su producción para conservar los efectivos de personal. Los delegados de las Corporaciones de obreros y los de la industria deberán entablar durante estos días negociaciones, cuyo objetivo principal será la aplicación de la semana de cuarenta horas y una restricción rigurosa.

(Continúa en la 4.ª página)

[Handwritten signature]

HERNIADOS

¿Queréis curaros de vuestras hernias?

Lo tenéis a vuestro alcance gracias al Método del Doctor Danón, el cual os asegura la curación o reducción cabal de vuestras hernias, por rebeldes y voluminosas que sean; sin operación, sin inyección, sin molestia y sin tener que abandonar sus ocupaciones habituales.

Los reconocimientos son gratis. Visítenos sin pérdida de tiempo de nueve a una, donde será atendido por nuestro propio Director en:

Avila, jueves 5 diciembre. Hotel París.

Arévalo, viernes 6 diciembre. Hotel Comercio.

Medina del Campo, sábado 7 diciembre. Royal Hotel.

Nava de la Asunción, domingo 8 diciembre. Andrés Manso (casa del Herrero).

Segovia, lunes 9 diciembre. Hotel Comercio Europeo.

Instituto Herniológico

Método DOCTOR DANON

BALMES, 121. BARCELONA

Venéreo-Sífilis-Impotencia

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

Blenorragia (purgación).—En todas sus manifestaciones: Uretritis, cistitis, Orquitis y la tan temida gota militar, en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujos, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se comba-

ten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **Farmacia Minerva**, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias.

Curación garantizada.
Sífilis.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

Impotencia.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento: probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **Farmacia Minerva**, Hospital, 70, Barcelona (España), y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **Farmacia Minerva**, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España por correo

Escribid mandando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 43;
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico»,

18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña, 15 de diciembre

Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

LA HERNIA NO EXISTE

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor Hernius Automático (pto.) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistente y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor Hernius Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, aceptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Importante: Especialidad en construcciones modernas de alta precisión para todos los defectos del cuerpo humano. Super Elevador para Ptosis Gástrica (Estómago caído Intestinal), Fajas abdominales para corregir la obesidad, Eventraciones, Riñón flotante, Hernias umbilicales y epigástricas, Post-operatorias (Operados del Estómago, Apendicitis, etc.)

Visita en AVILA el viernes día 6 de diciembre en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en EGOVI el sábado día 7 de diciembre en el Hotel Comercio Europeo.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla Cataluña, 34 1º—BARCELONA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Alfonso, 5. MADRID



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baily-Baillie, Avenida 25 - 1935

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45



HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.
Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en
“EL DIARIO DE AVILA,,

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones **POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

